ADENDA 1
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. 06 DE 2021

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015 esta Superintendencia considera necesario efectuar las siguientes modificaciones a la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No 06 DE 2021, como se muestra a continuación

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones y plazo Máximo para expedir adendas.	21 de Septiembre de 2021 hasta las 7:00 pm	**PLATAFORMA SECOP II**
Cierre y Recepción de Propuestas.	23 de septiembre de 2021 **hasta las 3:00 pm**	**PLATAFORMA SECOP II**
Evaluación o ponderación de requisitos habilitantes.	24 de septiembre de 2021	**PLATAFORMA SECOP II**
Publicación de evaluación	27 de septiembre de 2021	**PLATAFORMA SECOP II**
Traslado de los informes de evaluación y plazo máximo para subsanar.	28 de septiembre de 2021	**PLATAFORMA SECOP II**
Publicación de respuesta a observaciones y publicación de informe de evaluación definitivo	29 de septiembre de 2021	**PLATAFORMA SECOP II**
Comunicado de aceptación de oferta.	Dentro de los tres días siguientes	**PLATAFORMA SECOP II**

SEGUNDO: Los demás términos no modificados mediante la presenta adenda, permanecen sin modificación.

Dado en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Elaboró:Dyla Carolina Suescun Angarita Abogado Dirección de Contratación
Elaboro: Eduardo Carriazo. Abogado
Reviso: Harrison Amézquita Gama. Abogado Dirección de Contratación.
Revisó y aprobó: Camila Lucía Montes Ballestas, Directora de Contratación.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

ADENDA 1
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. 06 DE 2021

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co